

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar.

**SECRETARÍA GENERAL.
ACTA NÚMERO CUARENTA Y TRES.**

Acta número 43.

Correspondiente a la cuadragésima tercera sesión de carácter ordinaria del pleno del cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco: Administración 2012-2015.-----

Hugo Moreno León

En el Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco; siendo las 09:00 nueve horas del día 3 tres del mes de diciembre del año 2014 dos mil catorce, en el recinto oficial que se ubica, en el edificio que ocupa el Palacio Municipal, con fundamento a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en términos del artículo 29 fracción I de la Ley antes mencionada, los C.C. Regidores que fungen durante la Administración 2012-2015, los cuales fueron convocados con antelación, se reunió el pleno del cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco; para celebrar la cuadragésima tercera sesión de carácter ordinaria; misma que se desarrollará bajo el siguiente:-----

Ma. Ysabel S...

ORDEN DEL DÍA

- I. Palabras de bienvenida:-----
- II. Lista de asistencia:-----
- III. Declaratoria de quórum legal e instalación de la asamblea.-----
- IV. Lectura y aprobación del presente orden del día.-----
- V. Lectura y aprobación del acta anterior.-----
- VI. Autorización para la ejecución de proyectos de diversas obras públicas para el Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco.-----
- VII. Asuntos generales.-----
- VIII. Clausura de sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

PRIMER PUNTO.- En uso de la palabra, el **C. LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ, Presidente Municipal** del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, agradece la asistencia y puntualidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento a la presente sesión ordinaria.-----

SEGUNDO PUNTO.- El **Secretario General y Síndico Municipal** del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco; Administración 2012-2015, el **LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA**, procede a pasar lista de asistencia, siendo esta la siguiente:-----
PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ.- PRESENTE.
REGIDOR: PROFRA. GUILLERMINA CORONA LÓPEZ.- PRESENTE.
REGIDOR: HUMBERTO GONZÁLEZ VARELA.- PRESENTE.
REGIDOR: MA. GUADALUPE BENAVIDES ZAMBRANO.- PRESENTE.

[Firmas de los regidores]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
 ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar.

REGIDOR: GILBERTO MARTÍNEZ LANDEROS.- PRESENTE.
 REGIDOR: FABIOLA YULETH VEGA ALFARO.- PRESENTE.
 REGIDOR: PROFR. MIGUEL HIDALGO MACÍAS.- PRESENTE
 REGIDOR: NANCY SARAHI CERVANTES OJEDA.- PRESENTE.
 REGIDOR: HUGO MORENO MIRAMONTES.- PRESENTE.
 REGIDOR: FABIOLA BARAJAS MURO.- PRESENTE.

Acta número 43.

TERCER PUNTO.- El Secretario General y Síndico Municipal del H. Ayuntamiento da cuenta de la presencia del 100% de los Regidores que integran este H. Ayuntamiento, por lo que declara que existe quórum legal, por lo que se continúa con la cuatragésima tercera sesión de carácter ordinaria de este H. Ayuntamiento.



CUARTO PUNTO.- En el presente punto el Secretario General y Síndico Municipal procede a dar lectura, en voz alta, del orden del día de la presente sesión ordinaria, por lo que en votación económica, se consulta a los integrantes de éste H. Ayuntamiento, quienes la aprueban por mayoría calificada de votos, procediéndose al desahogo de la misma.

QUINTO PUNTO.- Acto seguido el Secretario General y Síndico Municipal, da lectura al acta anterior que corresponde a la cuatragésima segunda sesión de carácter ordinaria, por lo que en votación económica se consulta a los integrantes de éste H. Ayuntamiento, quienes la aprueban por mayoría calificada de votos.

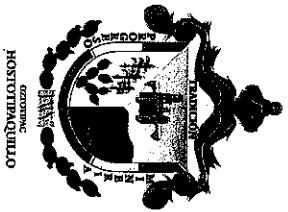
SEXTO PUNTO.- Para dar inicio al presente punto, en uso de la palabra el Presidente Municipal, hace referencia a que el presente ejercicio fiscal 2014 está a punto de concluir, por ello la necesidad de dar celeridad a los proyectos de obra que aún no concluyen, pero además dar inicio a las obras públicas que están programadas para el presente año, por eso la necesidad de solicitar la autorización para la ejecución de proyectos de diversas obras públicas para nuestro Municipios, que a continuación se detallan.

I.- En ese sentido, con la finalidad de dar impulso a la infraestructura básica en materia de educación y garantizar espacios dignos para nuestros estudiantes, para que de esta manera se ofrezcan condiciones ideales para que los centros educativos cuenten con la infraestructura necesaria en materia de seguridad y protección civil.

Por lo anterior se tiene presupuestado bajo el proyecto de obra pública, por administración directa la obra denominada "Construcción de Red de Drenaje Pluvial, en la Escuela Primaria de Plan de Barrancas Hostotipaquillo, Jalisco" por la cantidad aproximada \$71,637.88 (Setenta y un mil pesos 88/100 M.N.) con una extensión aproximada de 70.00 M. (Setenta metros lineales).

Continuando con el uso de la palabra el Presidente Municipal, concluye exponiendo y solicitando la autorización a este H. Ayuntamiento, para ejecutar

[Firmas manuscritas]
 Hugo Moreno R.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar.

Acta número 43.

el proyecto de obra pública, por administración directa la obra denominada "Construcción de Red de Drenaje Pluvial, en la Escuela Primaria de Plan de Barrancas Hostotipaquillo, Jalisco" por la cantidad aproximada \$71,637.88 (Setenta y un mil pesos 88/100 M.N.) con una extensión aproximada de 70.00 M. (Setenta metros lineales).

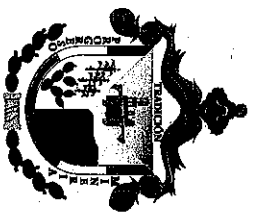
Por lo anteriormente mencionado por el Presidente Municipal y después de un amplio intercambio de opiniones y haberlo discutido lo suficiente por los Regidores presentes, el Secretario General y Síndico Municipal pregunta al H. Ayuntamiento, si están de acuerdo en autorizar la propuesta del Presidente Municipal, a lo cual en votación nominal por mayoría calificada de votos de los regidores presentes, se toma el siguiente acuerdo: -----

- PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ.- A FAVOR.
- REGIDOR: PROFRA. GUILLERMINA CORONA LÓPEZ.- A FAVOR.
- REGIDOR: HUMBERTO GONZALEZ VARELA.- A FAVOR.
- REGIDOR: MA. GUADALUPE BENAVIDES ZAMBRANO.- A FAVOR.
- REGIDOR: GILBERTO MARTÍNEZ LANDEROS.- A FAVOR.
- REGIDOR: FABIOLA YULETH VEGA ALFARO.- A FAVOR.
- SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL: LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA.- A FAVOR.
- REGIDOR: PROFRA. MIGUEL HIDALGO MACÍAS.- A FAVOR.
- REGIDOR: NANCY SARAHÍ CERVANTES OJEDA.- A FAVOR.
- REGIDOR: HUGO MORENO MIRAMONTES.- ABSTENCIÓN.
- REGIDOR: FABIOLA BARAJAS MUÑOZ.- A FAVOR.

ACUERDO: -----

PRIMERO.- Este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, aprueba en sentido afirmativo, tanto en lo general como en lo particular, en votación nominal, por mayoría calificada de votos de los ediles del H. Ayuntamiento, para ejecutar el proyecto de obra pública, por administración directa la obra denominada "Construcción de Red de Drenaje Pluvial, en la Escuela Primaria de Plan de Barrancas Hostotipaquillo, Jalisco" por la cantidad aproximada \$71,637.88 (Setenta y un mil pesos 88/100 M.N.) con una extensión aproximada de 70.00 M. (Setenta metros lineales).

SEGUNDO.- Este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, autoriza al C. LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ, Presidente Municipal, LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA, Secretario General y Síndico Municipal, C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, C. FELIPE BONILLA CARRILLO Director de Obras Públicas, para que a su nombre y representación firmen los convenios y contratos correspondientes, que garanticen el pleno cumplimiento del presente acuerdo, para los usos y fines legales a que haya lugar. -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
 ADMINISTRACIÓN 2012-2015
Cumpliendo para Tu Bienestar.

Acta número 43.

II.- Con relación al punto anterior, continuando en uso de la palabra el **Presidente Municipal**, expone que con la finalidad de dar impulso a la infraestructura básica en materia de educación y garantizar espacios dignos para nuestros estudiantes, para que de esta manera se ofrezcan condiciones ideales para que los centros educativos cuenten con la infraestructura necesaria en materia de seguridad y protección civil. -----

Por lo anterior se tiene presupuestado bajo el proyecto de obra pública, por administración directa la obra denominada "Construcción de Protección con Malla Ciclón para Escuela Primaria, en la localidad de Plan de Barrancas, Jalisco" por la cantidad aproximada \$181,152.60 (Ciento ochenta y un mil ciento cincuenta y dos pesos 60/100 M.N.) con una extensión aproximada de 138.00 M. (Ciento treinta y ocho metros lineales). -----

Continuando con el uso de la palabra el **Presidente Municipal**, concluye exponiendo y solicitando la autorización a este H. Ayuntamiento, para ejecutar el proyecto de obra pública, por administración directa la obra denominada "Construcción de Protección con Malla Ciclón para Escuela Primaria, en la localidad de Plan de Barrancas, Jalisco" por la cantidad aproximada \$181,152.60 (Ciento ochenta y un mil ciento cincuenta y dos pesos 60/100 M.N.) con una extensión aproximada de 138.00 M. (Ciento treinta y ocho metros lineales). -----

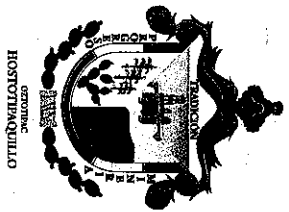
Por lo anteriormente mencionado por el **Presidente Municipal** y después de un amplio intercambio de opiniones y haberlo discutido lo suficiente por los Regidores presentes, el **Secretario General** y **Síndico Municipal** pregunta al H. Ayuntamiento, si están de acuerdo en autorizar la propuesta del **Presidente Municipal**, a lo cual en votación nominal por mayoría calificada de votos de los regidores presentes, se toma el siguiente acuerdo: -----

- PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ.- A FAVOR.
- REGIDOR: PROFRA. GUILLERMINA CORONA LÓPEZ.- A FAVOR.
- REGIDOR: HUMBERTO GONZÁLEZ VARELA.- A FAVOR.
- REGIDOR: MA. GUADALUPE BENAVIDES ZAMBRANO.- A FAVOR.
- REGIDOR: GILBERTO MARTÍNEZ LANDEROS.- A FAVOR.
- REGIDOR: FABIOLA YULETH VEGA ALFARO.- A FAVOR.
- SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL: LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA.- A FAVOR.
- REGIDOR: PROFR. MIGUEL HIDALGO MACÍAS.- A FAVOR.
- REGIDOR: NANCY SARAHI CERVANTES OJEDA.- A FAVOR.
- REGIDOR: HUGO MORENO MIRAMONTES.- ABSTENCIÓN.
- REGIDOR: FABIOLA BARAJAS MURO.- A FAVOR.

ACUERDO: -----

PRIMERO.- Este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, aprueba en sentido afirmativo, tanto en lo general como en lo particular, en votación nominal, por mayoría calificada de

Ma. Guadalupe Zambrano
 Hugo Moreno Miramontes



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar.

Acta número 43.

votos de los ediles del H. Ayuntamiento, para ejecutar el proyecto de obra pública, por administración directa la obra denominada "Construcción de Protección con Malla Ciclón para Escuela Primaria, en la localidad de Plan de Barrancas, Jalisco" por la cantidad aproximada \$181,152.60 (Ciento ochenta y un mil ciento cincuenta y dos pesos 60/100 M.N.) con una extensión aproximada de 138.00 M. (Ciento treinta y ocho metros lineales).

SEGUNDO.- Este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, autoriza al C. **LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ**, Presidente Municipal, LIC. **EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA**, Secretario General y **Sindico Municipal**, C. **LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES**, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, C. **FELIPE BONILLA CARRILLO** Director de Obras Públicas, para que a su nombre y representación firmen los convenios y contratos correspondientes, que garanticen el pleno cumplimiento del presente acuerdo, para los usos y fines legales a que haya lugar.

UNTO SÉPTIMO.- Asuntos Generales.

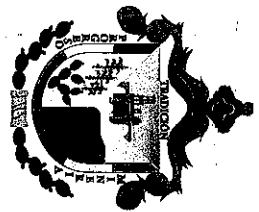
I.- En otro punto en uso de la palabra el **GILBERTO MARTÍNEZ LANDEROS**, pregunta al Presidente Municipal, sobre el estado que guarda el apoyo que este H. Ayuntamiento brindará al ejido de Cinco Minas, para la construcción de empedrado a las afueras de la casa ejidal, apoyo consistente en materiales para la obra (piedra y materiales). La intención de saber es porque el cemento que empleará dicho ejido, está perdiendo sus propiedades; por eso la urgencia de que el apoyo se brinde a la brevedad posible.

En contestación el **Presidente Municipal**, expone que la próxima semana se cumplirá con el compromiso de apoyar con los materiales, y el motivo por la tardanza en generar el apoyo es por el exceso de la carga de trabajo originado por las obras que están en ejecución, por ende la maquinaria y herramientas se encuentran ocupadas.

II.- En otra participación la Regidora **FABIOLA YULETH VEGA ALFARO** pregunta ¿Qué obras se están haciendo en la localidad de Santo Tomás?

En respuesta el **Presidente Municipal**, menciona que se están haciendo unos trabajos extras y que al Ingeniero encargado se le está pagando a precios unitarios de los trabajos realizados.

III.- Por otra parte el Regidor **HUGO MORENO MIRAMONTES**, pregunta ¿Bajo qué programa social se está apoyando con los baños sanitarios en las localidades? ¿Por qué no se ha concluido la obra de la Glorieta y los Arcos? ¿Se están haciendo diversas cotizaciones para las obras de las electrificaciones de alumbrado público? ¿Se retiró los materiales de obra pública que se vertieron en el predio rústico de su propiedad?



Acta número 43.

Por lo que respecta a la primer pregunta el **Presidente Municipal** contesta que el apoyo de los baños sanitarios, se está ejecutando mediante obra pública por administración directa, por medio de los recursos de infraestructura del Ramo 33. En relación a la obra pública de la Glorieta y los Arcos, se suspendió su ejecución en virtud de que hacía falta que este H. Ayuntamiento aportará su parte correspondiente, pero el día de ayer ya reanudaron los trabajos de construcción, para terminarse en los términos previstos. Por otra parte se están haciendo diversas cotizaciones para las obras de electrificaciones de alumbrado público, tratando de que los constructores nos garanticen calidad y rendimiento en la ejecución de las obras. Respecto al material que se había tirado en el predio rústico del Regidor, en días pasados ya se retiró el material por el responsable.



IV.- En turno de la Regidora **MA. GUADALUPE BENAVIDES ZAMBRANO**, hace extensiva la solicitud por parte de la localidad de la Venta de Mochitliltic, en el sentido de que solicitan se les apoye para arreglar el espacio de la cancha, así como también la instalación de bancas, esto en los espacios del barrio de abajo en dicha localidad.

En el mismo turno dicha comunidad solicita el apoyo para arreglar el alto del camión.

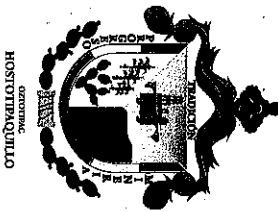
En respuesta el **Presidente Municipal**, menciona que lo ideal es que el ejido de la Venta de Mochitliltic realice la petición formal, en virtud de que dichos espacios son propiedad del mencionado ejido, y así poder determinar la viabilidad del apoyo que se les pueda generar, para el próximo ejercicio fiscal.

Ma. Esperanza
Hugo Moreno M.

V.- Por otra parte el Regidor **HUMBERTO GONZÁLEZ VARELA**, expone la queja realizada por el Sr. José, quien vive por la calle mezal para el rumbo del panteón de la cabecera Municipal, en el sentido de que constantemente la ciudadanía está tirando escombros, basura y demás materiales.

En comentario el **Presidente Municipal** menciona, que la próxima campaña de recolección de basura, se debería abarcar lo que es el área que rodea al panteón Municipal y Unidad Deportiva. Además de que se instruya a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, para que estén en constante vigilancia, para que de esta manera se sancione a los infractores así como también de prevenga la incidencia.

VI.- En otro tema la Regidora **GULLERMINA CORONA LÓPEZ**, hace referencia al grupo charro de Escaramuzas, que están solicitando el apoyo para vestuario. Por otra parte la Regidora hace mención a la importancia del encuentro de motociclistas que está próximo a celebrarse, por eso la Regidora pregunta ¿Qué se tiene programado para dicho evento? Cambiando de tema la Regidora a manera de sugerencia plantea la



Cumpliendo para Tu Bienestar.

Acta número 43.
 posibilidad de que se cierre cierto día lo que es el área que comprende el centro histórico _____

En relación a lo anterior el **Presidente Municipal**, menciona que es de su conocimiento que el grupo ya esta solventado el gasto del vestuario, además de que se les ha estado apoyando en transporte, así como entre otras cosas. Por lo que respecta al evento del motociclista la próxima semana se tiene reunión con los representantes de los clubes. En relación a la última petición se revisará la posibilidad y en su caso la existencia de beneficios. _____

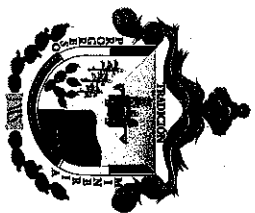
VII.- En el siguiente punto el **Presidente Municipal** manifiesta que debido al constante manejo de recursos económicos por parte de este H. Ayuntamiento, siendo uno de los recursos que facilitan su manejo, como lo son los traspasos bancarios electrónicos entre las diversas cuentas bancarias del H. Ayuntamiento, así como con terceras personas, como lo es para el pago a proveedores de bienes y servicios, pago de nóminas, finiquitos laborales y demás tipo de operaciones que pudiera realizar este H. Ayuntamiento para el cumplimiento de sus fines, en ese tenor se solicita la autorización de los traspasos bancarios electrónicos que el Encargado de la Hacienda Pública Municipal haya efectuado durante el ejercicio fiscal 2014 y efectúe por lo que resta de este ejercicio fiscal 2014, cuantas veces sea necesario, no existiendo ninguna limitante en la cantidad del traspaso bancario ni el número de veces que pudieren realizarse. Una vez expuesta la solicitud del **Presidente Municipal** los C.C. Regidores en **votación económica por mayoría calificada de votos**, toman el siguiente acuerdo

Ma. Esperanza M. Moreno
 Hugo Moreno M.

Por **mayoría calificada** de los ediles presentes autorizan al Encargado de la Hacienda Pública Municipal los traspasos bancarios electrónicos que haya efectuado durante el ejercicio fiscal 2014 y efectúe por lo que resta de este ejercicio, cuantas veces sea necesario entre las diversas cuentas bancarias que maneje el H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; así como con terceras personas, como lo es para el pago a proveedores de bienes y servicios, pago de nóminas, finiquitos laborales y demás tipo de compromisos que pudiera tener este H. Ayuntamiento para el cumplimiento de sus obligaciones y fines, no habiendo ninguna limitante en los montos de los traspasos electrónicos bancarios, ni en el número de veces que pudieren realizarse. _____

En otro punto el **Presidente Municipal** solicita la aprobación de las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2014, para lo cual los C.C. Regidores en **votación económica por mayoría calificada de votos**, aprueban las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2014. _____

VIII.- Por último en uso de la palabra el **Secretario General y Síndico Municipal**, expone que el día de hoy se presentó una solicitud escrita, realizada por el **C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES** Encargado de la



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACION 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar.

Acta número 43.
Hacienda Pública Municipal de este H. Ayuntamiento, que literalmente se
expone de la siguiente manera:

"...Permítame aprovechar la oportunidad de enviarte un cordial saludo y ponerm
a sus órdenes, siempre con la disposición de trabajar conjuntamente con este H.
Ayuntamiento para el logro de metas y objetivos para nuestro Municipio de
Hostotipaquillo del Estado de Jalisco.

Así mismo el **C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES**, Encargado de la
Hacienda Pública Municipal de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, con el debido
carácter y con fundamento en los artículos 5, 115, 123 de la Constitución Política de
los Estados Unidos Mexicanos, 43 fracción VIII de la Ley Federal de los Trabajadores
al Servicio del Estado, 88 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 64, 65 y
74 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco,
10, 21 fracción IV, 42, 54 Bis-6, 56 fracción XI de la Ley para los Servidores Públicos
del Estado de Jalisco y sus Municipios, solicito de manera voluntaria a este H.
Ayuntamiento me autorice licencia necesaria por tiempo determinado, para dejar de
desempeñar las funciones propias de mi encargo en la Hacienda Pública Municipal
de manera temporal, sin goce de sueldo, sin menoscabo de mis derechos y
obligaciones relacionados con la funciones de mi encargo y con las disposiciones
jurídicas en la materia.

Lo anterior por los motivos y razones personales que convienen a mis
intereses, en ese tenor la licencia se solicita para que comience a surtir efectos a
partir del día 27 veintisiete del mes de diciembre del año 2014 dos mil catorce hasta
el día 09 nueve del mes de febrero del año 2015 dos mil quince.

Sin otro asunto en particular, me despido enviándole un cordial saludo,
reiterándole a sus más enteras y distinguidas atenciones."

*Ma. Esperanza
Hugo Moreno M.*

Por lo anteriormente mencionado por el **Secretario General y Sindico
Municipal** y después de un amplio intercambio de opiniones y habiendo
discutido lo suficiente por los Regidores presentes, el **Secretario General y
Sindico Municipal** pregunta al H. Ayuntamiento, si están de acuerdo en
autorizar la solicitud del **C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES**, Encargado
de la Hacienda Pública Municipal, a lo cual en votación nominal por mayoría
calificada de votos de los regidores presentes, se toma el siguiente acuerdo:

- PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ.- A FAVOR.**
- REGIDOR: PROFRA. GUILLERMINA CORONA LÓPEZ.- A FAVOR.**
- REGIDOR: HUMBERTO GONZÁLEZ VARELA.- A FAVOR.**
- REGIDOR: MA. GUADALUPE BENAVIDES ZAMBRANO.- A FAVOR.**
- REGIDOR: GILBERTO MARTÍNEZ LANDEROS.- A FAVOR.**
- REGIDOR: FABIOLA YULETH VEGA ALFARO.- A FAVOR.**
- SINDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL: LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA.- A FAVOR.**
- REGIDOR: PROFR. MIGUEL HIDALGO MACÍAS.- A FAVOR.**
- REGIDOR: NANCY SARAHÍ CERVANTES OJEDA.- A FAVOR.**
- REGIDOR: HUGO MORENO MIRAMONTES.- A FAVOR.**
- REGIDOR: FABIOLA BARAJAS MURO.- A FAVOR.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar.

Acta número 43.

-----ACUERDO:-----

PRIMERO.- Este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, aprueba en sentido afirmativo, tanto en lo general como en lo particular, en votación nominal, por mayoría calificada de votos de los ediles del H. Ayuntamiento, otorgar licencia necesaria al **C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES** Encargado de la Hacienda Pública Municipal, por tiempo determinado, para dejar de desempeñar las funciones propias de su encargo de manera temporal, comenzando a surtir efectos a partir del día 27 veintisiete del mes de diciembre del año 2014 dos mil catorce hasta el día 09 nueve del mes de febrero del año 2015 dos mil quince ~~sin goce de sueldo, sin menoscabo de los derechos y obligaciones relacionados con la funciones de su encargo y con las disposiciones jurídicas en la materia.~~

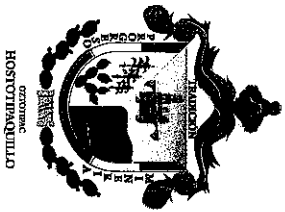
SEGUNDO.- Este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, derivado de lo anterior con fundamento en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, se acuerda se haga la entrega formal a la persona a quien le sustituya en el cargo, de los recursos patrimoniales que haya tenido a su disposición, así como los documentos y una relación de los asuntos relacionados con motivo de sus funciones, donde se proporcione todo tipo de información y documentación sobre las cuentas públicas y el estado que guarda la Hacienda Pública Municipal.

Como consecuencia de lo anterior el **Presidente Municipal**, da a conocer a manera de propuesta, para ocupar la plaza vacante del Encargado de la Hacienda Pública Municipal con motivo de la licencia necesaria a favor del **C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES**, con el carácter de interino al **LIC. CARLOS HAMMED HIDALGO TIZNADO** para que ocupe de manera interina el puesto de Encargado de la Hacienda Pública Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, por el periodo comprendido a partir del día 27 veintisiete del mes de diciembre del año 2014 dos mil catorce hasta el día 09 nueve del mes de febrero del año 2015 dos mil quince, en los términos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones jurídicas que resulten aplicables.

Por lo anteriormente mencionado por el **Presidente Municipal** y después de un amplio intercambio de opiniones y haberlo discutido lo suficiente por los Regidores presentes, el **Secretario General y Síndico Municipal** pregunta al H. Ayuntamiento, si están de acuerdo en autorizar la propuesta del **Presidente Municipal**, a lo cual en **votación nominal por mayoría calificada de votos** de los regidores presentes, se toma el siguiente acuerdo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ.- A FAVOR.

Ma. Yre B. z
Hugo Moreno M.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar

Acta número 43.

- REGIDOR: PROFRA. GUILLERMINA CORONA LÓPEZ.- A FAVOR.
- REGIDOR: HUMBERTO GONZÁLEZ VARELA.- A FAVOR.
- REGIDOR: MA. GUADALUPE BENAVIDES ZAMBRANO.- A FAVOR.
- REGIDOR: GILBERTO MARTÍNEZ LANDEROS.- A FAVOR.
- REGIDOR: FABIOLA YULETH VEGA ALFARO.- A FAVOR.
- SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL: LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA.- A FAVOR.
- REGIDOR: PROFR. MIGUEL HIDALGO MACÍAS.- A FAVOR.
- REGIDOR: NANCY SARAHÍ CERVANTES OJEDA.- A FAVOR.
- REGIDOR: HUGO MORENO MIRAMONTES.- A FAVOR.
- REGIDOR: FABIOLA BARAJAS MUÑOZ.- A FAVOR.



ACUERDO:

UNICO.- Este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, aprueba en sentido afirmativo, tanto en lo general como en lo particular, en votación nominal, por mayoría calificada de votos de los ediles del H. Ayuntamiento, para ocupar la plaza vacante del Encargado de la Hacienda Pública Municipal con motivo de la licencia necesaria otorgada a favor del C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES, con el carácter de interino al LIC. CARLOS HAMMED HIDALGO TIZNADO para que ocupe de manera interina el puesto de Encargado de la Hacienda Pública Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, por el periodo comprendido a partir del día 27 veintisiete del mes de diciembre del año 2014 dos mil catorce hasta el día 09 nueve del mes de febrero del año 2015 dos mil quince, en los términos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones jurídicas que resulten aplicables.

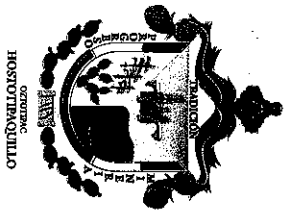
Ma. Esperanza B. Moreno M.
HUGO MORENO M.

OCTAVO PUNTO.- Por último, en uso de la palabra el **Secretario General y Síndico Municipal** expone que no habiendo ningún otro asunto pendiente que tratar, en el Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día tres del mes de diciembre del año 2014 dos mil catorce, se da por clausurada oficialmente la cuadragésima tercera sesión de carácter ordinaria, celebrada por los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, Administración 2012-2015.

Levantándose la presente acta, como constancia y haciéndose válidos los acuerdos que se tomaron en la presente, para los usos y fines legales a que haya lugar, firmando al margen:

Doy fe cúmplase. _____
PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS ANTONIO LEÓN RUIZ.- PRESENTE.

REGIDOR: PROFRA. GUILLERMINA CORONA LÓPEZ.- PRESENTE.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar.

Acta número 43.

- REGIDOR: HUMBERTO GONZÁLEZ VARELA.- PRESENTE.
- REGIDOR: MA. GUADALUPE BENAVIDES ZAMBRANO.- PRESENTE.
- REGIDOR: GILBERTO MARTÍNEZ LANDEROS.- PRESENTE.
- REGIDOR: FABIOLA YULETH VEGA ALFARO.- PRESENTE.
- REGIDOR: PROFR. MIGUEL HIDALGO MACÍAS.- PRESENTE.
- REGIDOR: NANCY SARAHI CERVANTES OJEDA.- PRESENTE.
- REGIDOR: HUGO MORENO MIRAMONTES.- PRESENTE.
- REGIDOR: FABIOLA BARAJAS MURO.- PRESENTE.

Ma. Yped B Z
Hugo Moreno M.

ATENAMENTE.

“2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN”.

HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO; 03 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO

2014.

LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA.
SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO. ADMINISTRACIÓN
2012-2015.



OSTOTIPAC
HOSTOTIPAQUILLO